

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CARANYUVA CIA. LTDA. CON DOMICILIO EN MACHALA Y APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE SANTA ROSA Y HUAQUILLAS.

Se comunica al público que la compañía CARANYUVA CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Machala y aperturó sucursales en las ciudades de Santa Rosa y Huaquillas por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 2 de agosto del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante RESOLUCION No.05.M.DIC. 0204 de 17 AGO. 2005

1. **DOMICILIO PRINCIPAL:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

2. **DOMICILIO DE LAS SUCURSALES:** Santa Rosa, cantón Santa Rosa provincia de El Oro.

Huaquillas, cantón Huaquillas, provincia de El Oro

3 **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

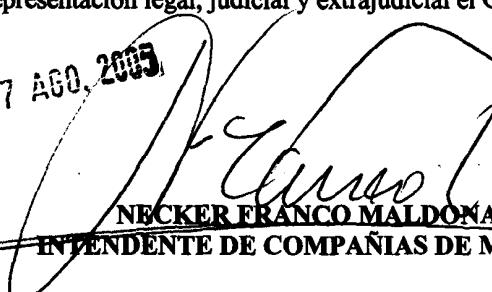
4 **CAPITAL:** \$ 3,000.00 dividido en 300 participaciones de \$10.00 cada una.

5 **OBJETO.-** La Compañía se dedicará a: "a) La representación, distribución y comercialización en general de marcas, equipos, productos y prestación de servicios de asesoría en comercialización y ventas de bienes y servicios de telecomunicaciones en todas las modalidades que se encuentren permitidas dentro de la República del Ecuador..."

6. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,

17 AGO. 2005


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor en las ciudades de Machala, Santa Rosa y Huaquillas.